

to, combine esta noticia con otras dos, que le hemos dado en diferentes partes de nuestro Theatro. La primera es, que las especies aromaticas son mucho mas nocivas en los Países Septentrionales, que en los Australes. La segunda, que en las navegaciones de los Holandeses al Oriente, al transitar por climas muy calidos, morian casi todos los que se abstentian del agua ardiente, y se preservaban los que la usaban.

PARADOXA XXIV.

La Agua fria conveniente sobre la Purga.

180 **E**S notable mi complacencia, quando veo confirmada por algun moderno de creditos qualquiera de aquellas Maximas, que tengo concebidas contra las opiniones comunes. Esto he logrado en la Paradoxa pasada en autoridad del Doctor Don Joseph Ortiz Barroso: esto logro en la presente en el patrocinio del Doctor Don Toribio Cote y Cobian, uno, y otro dignisimos Miembros de la Regia Sociedad de Sevilla. Yo soy singular en muchas opiniones, mas nunca afecto parecerlo; antes bien, quando encuentro en algun Autor qualquiera verdad medica, ò phylosofica, cuyo descubrimiento juzgaba deberse unicamente à mi discurso, nunca dexo de citarle.

181 Es cierto, que la practica de negar el agua fria à los que se purgan, hasta estar fenecida la operacion del purgante, es, ò ha sido hasta aqui generalisima. Por punto menos que venenosa está juzgada comunmente en tal circunstancia. Pero igualmente cierto es, que este es un error craso, que merece nombre de barbarie. Apenas se hallará caso, en que la agua fria sea mas conveniente, que quando en dia de purga clama por ella la sed del enfermo. Tempa su ardor, sosiega sus inquietudes, reprime sus nauseas, y ayuda benignamente la operacion del

Ca-

Cathartico. No sé si para este ultimo efecto está aún en uso el caldo sin sal, que con tanta generalidad se practicó un tiempo; pero lo que sé es, que ni con mucho conduce tanto para facilitar la evacuacion, como templar la sed del enfermo con agua fria.

182 El miedo de que debilite las fuerzas del enfermo, es vanisimo; antes siendo legitimamente exigida, le confortará. Si el enfermo se halla fatigado de la sed, y del ardor, que ocasionó el Cathartico, el contrario de estos dos enemigos suyos, que es la agua, le aliviará de esa fatiga, por consiguiente le dexará mas confortado.

183 Mas demos el caso, que el agua fria minore algo las fuerzas. ¿Quién à un enfermo tan debil, que no puede resistir un vaso de agua fria tiene valor, no siendo un barbaro, para meterle un purgante dentro del cuerpo?

184 Yo há muchos años que no he tomado purgante alguno. Desde los veinte y cinco, hasta los treinta años de edad los usé con bastante frecuencia, de que estoy harto arrepentido. En aquel tiempo, quando despues de tomado el medicamento se me excitaba la sed, nunca dexé de saciarla con agua fria, la que me hacía mas tolerable el purgante, y mas facil su operacion.

185 En vista de todo lo dicho, y de lo demás, que sobre el asunto alega el Doctor Cote, es dignisimo de admiracion el caso, que él mismo refiere de los dos Medicos de Cordoba, que atribuian la muerte de un Religioso à haber de consejo del Doctor Burgos, bebido de nieve en un dia de purga; y esto con la circunstancia de que la muerte sucedió algunos dias despues. ¡Cierto, que se oyen, y leen cosas espantosas! O los dos Medicos estaban poseidos de un mortal odio al Doctor Burgos, ò eran los dos no mas que dos estatuas de racionales. ¡Y que à tales sugetos se fien tal vez las vidas de los hombres! Tampoco puedo pasar lo que en defensa del Doctor Burgos se dixo, que el enfermo se murió por ha-

ber comido un pollo mal asado. Tan improporcionado es este para quitar la vida à un hombre, como un vaso de agua fria. Aquel enfermo murió sin duda de la enfermedad, no de el error del Medico, ni del suyo. ¿Pues qué, no hay enfermedades mortales, sin la cooperacion de nuestros errores? Es cierto, que muchas veces acusan injustamente al Medico de que mató al enfermo; pero son muchas mas, sin comparacion, las que sin verdad predicán que le curó. Los mas enfermos sanan, aunque no haya Medico, ò aunque el Medico sea un estúpido; y algunos mueren, aunque el Medico sea lince.

168 Advierto, que aunque acá en España puede tenerse por novedad la indulgencia del agua fria à los que se purgan, no es asi en todo el mundo. Mi amicisimo Autor Lucas Tozzi testifica, que los Medicos Romanos, no soló se la conducen en moderada cantidad, mas aun en abundantisima; practica que aprueba el mismo Tozzi. Estas son sus palabra: *Verum enim verò pluries expertum in praxi magnopere promoveri purgationes Cathartorum, epota aqua frigida; quinimo usitatissimum est Medicis Romanis largissimas aquæ gelidæ potiones* (notese el *gelidæ*) *commendare his, qui Catharticum assumpserunt, ut subinde abundantius egerant, & absque siti, laxatis nimirum; humectatisque ductibus, atque lubriciori albo reddita, quæ non rarò constipatur, & contrahitur à medicamento fibras intestinorum ex irritamento corrugante.*



PARADOXA XXV.

Es probable ser mas conveniente la variedad, que la simplicidad de los alimentos.

187 **M**onsieur Hartosoeker es mi Autor en esta Paradoxa, que parecerá mas Paradoxa, que todas las demás, por quanto la sentencia opuesta en todos tiempos ha sido aceptada de todo el mundo como indubitable. Sin embargo, no seré un mero copiante de este célebre Phylосоfo, porque al argumento, en que él se funda, añadiré otros tres, que no juzgo despreciables.

188 Fundase Monsieur Hartosoeker, en que en igual cantidad es mas facil la digestion de distintos alimentos, que de uno sólo. La prueba es experimental. Un disolvente, que disuelve un sólido, no mas que hasta una determinada cantidad, de la qual no puede pasar, resta aún con virtud para disolver otro sólido diverso. Asi echando sal en la agua, le vá disolviendo hasta determinada cantidad; de la qual si se pasa, echando mas sal de la misma especie, no le disuelve; pero si en vez del additamento de sal de la misma especie del primero, se echa alguna porcion de otra especie de sal, esta se disuelve. La immutacion de los alimentos en el estomago es una verdadera disolucion, causada por los acidos estomacales. Luego sucederá, que estos no puedan disolver de una especie de alimento mas que hasta tanta cantidad, v. gr. una libra, pero puedan disolver sobre esta libra, media, ò un quarteron de otro alimento. Por la misma razon, si en vez de una libra de un alimento solo, se toma media libra de un alimento, y media de otro, será mas facil, y pronta la disolucion de estos, que de aquel. Luego en igualdad de cantidad (suposicion precisa para la verdad de la Paradoxa) mas conveniente es la variedad, que la simplicidad de los manjares.

189 Añadimos por segunda prueba ser sumamente verisimil, que muchas veces el jugo de un alimento sea disolvente de las partes solidas de otro alimento; en cuyo caso, ayudando aquel disolvente al estomacal, se hará la disolucion mas pronta. Esta es la razon, porque la heterogeneidad de los cuerpos es necesaria para la fermentacion, no pudiendo un cuerpo simple ser disolvente de sí mismo.

190 Tercera prueba. Es natural que cada alimento sea mas apto para engendrar un determinado humor, que otro humor distinto. Luego hay el riesgo, de que continuando siempre una especie de alimento, se engendre en excesiva cantidad tal determinada especie de humor; por consiguiente, que faltando el equilibrio de los humores, que es menester para la conservacion de la salud, resulte enfermedad.

191 La ultima prueba experimental. Tengo observado, que los hombres regalados, que tienen diferentes manjares à su mesa, y aun de un dia à otro varían algunos platos, no viven menos, ni con menos salud, que los que por la cortedad de medios, ò por motivo de dieta se alimentan simple, y uniformemente. Es verisimil, que por lo comun aquellos comen algo mayor cantidad; porque el apetito, yá languido para un alimento, se excita al presentarse otro distinto. Luego la heterogeneidad de los manjares facilita la digestion.

PARADOXA XXVI.

Pronostico nuevo de accidentes capitales.

192 **U**N pronostico, que de proprio numen hice muchos años há, me mueve à la oferta que hago. El año de 1710, el P. M. Fr. Joseph del Corral, Abad de este Colegio de Oviedo, cayó enfermo de una ligera fiebre, de que en breve convalació. Pasados algunos dias,

habiendo yo concurrido en una casa con el Medico (Don Joseph de Contreras), que le habia asistido, me dió la enhorabuena de la perfecta mejoría de mi Prelado. No la admito, le dixé yo; porque aunque mi Abad está al parecer enteramente libre de la indisposicion que padeció, está amenazado de otra sin comparacion mas grave. ¿Qual? me preguntó. Algun afecto gravísimo del cerebro, le respondí, aunque no puedo determinar la especie. Dificultólo mucho el Medico; porque ni en la indisposicion antecedente habia notado algun particular symptoma en la cabeza, ni en las visitas que le habia hecho de convaléciente habia observado en ella novedad alguna; mas como no solia despreciar mis dictámenes en materia de Medicina, me preguntó, ¿qué fundamento tenia para tal pronostico? El phenómeno, en que me fundaba, era de tan menuda representacion, y aun al parecer tan inconexo con el suceso, que el notarlo, y apreciarlo, pudiera parecer à muchos extravagancia. Habia reparado, que el sugeto, estando en conversacion, hacía uno, ò otro levisimo movimiento, que antes no estilaba, y en que no tenia fin alguno; como levantar un poco la mano, voltear, ò levantar algo la cabeza; mirando à otra parte, de que al momento revenía, prosiguiendo la conversacion con mucho concierto, y sin el menor desbarro. Apenas hay hombre que no tenga alguno, ò algunos de estos movimientos leves, como indeliberados, y sin proposito alguno, como mover un pie, ò una mano, mirar à una parte sin designio, arquear las cejas sin afecto de admiracion, arrugar la frente sin passion de enfado, variar la positura de los labios, &c. Todo esto, siendo habitual, nada significa; pero qualquiera especie de accion insolita al sugeto, descompasada, sin causa racional, y repetida, procede de algun vicio, ò desorden del cerebro. Asi discurria yo, y el suceso mostró, que habia discurrido bien. Dentro de un mes, ò poco menos, cayó en el accidente capital, de que murió, el qual se explicó en una privacion diminuta de la

razon, que à pasos acelerados fue creciendo, y al tercer dia acabó con él.

193 Yo no he tenido ocasion de hacer mas observaciones, de la dicha. Esta, con la reflexion que hice sobre el phenoménno, podrá dár luz para que se hagan otras, y se adelante algo en materia tan importante, y en que pienso nada hasta ahora hay escrito, tomando el pronostico del principio, que señalo. Recomiendo, pues, que se note qualquiera especie de movimiento, ò accion irregular, descompasada, insolita al sugeto, repetida muchas veces, que no proceda con deliberacion, ò designio, ni sea correspondiente à algun afecto, ò pasion, que entonces posea el sugeto. Con cuyas calidades me atrevo à decir, que la tengo por seña segura de algun vicio latente del cerebro, aunque en ningun otro efecto se dé à conocer, ò rastrear. El sugeto, de quien he hablado, razonaba con toda exactitud, y procedía en todos los demás exercicios de las facultades con perfecta regularidad, como antes que observase yo el accidente dicho. Es verdad, que esta especie de observaciones pide genio, y numen, sin cuya asistencia el Medico mas atento está expuesto à errar el pronostico. En quanto à otras señas previas mas comunes de accidentes capitales, pueden verse los Autores, especialmente la Disertacion del Dr. D. Manuel Perez, sobre las muertes repentinas, que se halla en el primer Tomo de las Disertaciones de la Régia Sociedad de Sevilla.



PARADOXA XXVII.

Es probable, que todas las enfermedades contagiosas provienen de varias especies de insectos que se engendran en el cuerpo humano.

194 **E**N el Tomo VII, Discurso I, num. 46, y tres siguientes, propusimos algunas razones en prueba de que las enfermedades epidemicas provienen de algunas especies de insectos. Parte de lo que diximos alli es adaptable à todas las contagiosas. La comunicacion del mal de un individuo à otro es mucho mas inteligible, suponiendo que se haga por la translacion de unos menudisimos insectos, los quales proliferan en el cuerpo nuevo, à quien se trasladan, como lo hicieron en el transferente, que por la produccion de alguna qualidad, ò transmision de algun fermento maligno de un cuerpo à otro. En las cosas phisicas es caracter favorable de una opinion su mas facil, y llana inteligencia. Siempre que un efecto pueda producirse por un medio muy perceptible, ¿por qué hemos de recurrir à causas mysteriosas, y obscuras?

195 Añadiremos à esta razon varios motivos, que nos inclinan à creer, que todas las enfermedades contagiosas provienen del principio expresado. En las *Transacciones Phylosophicas* de Inglaterra de Enero, y Febrero de 1703 se leen las Observaciones experimentales de un Medico, que halló por ellas, que la sarna consiste en una especie de menudisimos animalejos, parecidos en la configuracion à la Tortuga, los quales ponen sus huevecillos. Añadese, que estos animalejos viven dos, ò tres dias separados del cuerpo humano: lo que hace entender bien cómo se contrahe la sarna con el contacto de la ropa, ò guantes de un sarnoso.

196 Monsieur Deidier, Profesor Real de Chimia en Mompeller, en una Disertación, que imprimió sobre el Morbo Galico es de sentir, que esta enfermedad consiste en unos gusanillos. Una de sus razones es ser remedio de ella el Mercurio, enemigo capital de muchas especies de gusanos.

197 La lepra de los antiguos prueba latamente, que era verminosa, nuestro Calmet, en su Disertación sobre la lepra. Y se puede confirmar lo primero, con que en el capítulo 14 del Levítico se habla de la lepra inherente à los edificios: *Si fuerit plaga lepræ in ædibus:: intrabitque postea ut consideret lepram domus.* Lo qual no es facil de entender, sino por la extension de los gusanillos, que son causa de la lepra, à las paredes, y techos. Se puede confirmar lo segundo, con que la enfermedad de Job, que en sentir de muchos PP. y Expositores, no era otra, que una horrendissima lepra, ciertamente era verminosa, como consta del mismo Job cap. 17: *Putredini dixi, pater meus es, mater mea, & soror mea vermicibus:* Y cap. 30: *Qui me comedunt, non dormiunt.*

198 Finalmente el mismo Calmet cita à Berilo, que con el microscopio notó muchos gusanos en las postillas de las viruelas. Yá antes había escrito Juan Langio (*apud Dolendum,*) que las postillas de viruelas no son otra cosa, que unas bolsas de innumerables gusanillos. Cita tambien Doleo por el mismo sentir al P. Kirquer.

PARADOXA ULTIMA.

La Doctrina Hippocratica no debe tomarse por norma de Medicina.

199 **F**undome en tres defectos de la doctrina Hippocratica. El primero, ser en algunas partes incierta: el segundo, ser en muchas inadaptable à nuestra prác-

práctica: el tercero, ser en muchas mas obscura. Iré mostrando estos defectos por su orden.

200 Facilmente convengo, en que Hippocrates fue uno de los mayores hombres de la antigüedad, como quien con Platon, y Aristoteles compone el famoso Triunvirato, cuyos creditos asegura la veneracion de veinte siglos. Pero asi como la excelencia de los dos Philosophos no los constituye infalibles, tampoco la suya al Principe de los Medicos. Erraron en muchas cosas Platon, y Aristoteles; porque aunque muy sabios, eran hombres. ¿Qué privilegio tuvo Hippocrates, que le eximiese de este transcendente riesgo? Parece que muchos de los que le dieron el atributo de *Divino*, no le tomaron en sentido hyperbolico, sino con toda propiedad, pues le proclaman incapaz de errar. Asi Galeno no duda decir, que la voz de Hippocrates se debe oír como voz de Dios. Macrobio le predica incapaz de engañar, ni ser engañado: *Tam fallere, quam falli nescit.* Ballivo en el Epilogo de sus Leyes Medicas pone por una de ellas: *Penès Hippocratem summa potestas esto.* Este es el lenguaje comun de antiguos, y modernos.

201 Estoy en la fé, de que este inmoderado concepto, que del Legislador de los Medicos hacen los Profesores de la Medicina, ha detenido mucho los progresos del Arte; porque ocupados en averiguar la mente de Hippocrates (muchas veces inaveriguable), se han desviado de la indagacion de la naturaleza. No es esto lo peor, sino que quando la naturaleza les presenta alguna verdad, si hallan, ò imaginan hallar de dictamen contrario à Hippocrates, esta luz engañosa siguen con preferencia al resplandor de aquella. Yá veo que dicen, que Hippocrates fue el mas fiel interprete de las voces de la naturaleza, y que tuvo presente la luz de los experimentos, para estampar todos sus dogmas. ¿Mas qué importa que lo digan? Es cierto, que Hippocrates tomó la experiencia por norte de su doctrina. Pero si empleó en la observacion de los experimentos todas las reflexiones necesarias